

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con las letras A, B y C, conforme a lo establecido en el artículo 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General en horas de nueve a catorce.

Plazo de presentación de proposiciones: Cuarenta días naturales, a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones económicas de los proyectos seleccionados: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día que se fije por el órgano contratante y que se comunica previamente a los licitadores seleccionados.

Procedimiento de licitación: Se registrará por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para el concurso público para la contratación de la redacción del proyecto de las obras de aparcamiento en Mijas y subsiguiente concesión para la explotación y conservación de los espacios de aparcamiento, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos en las siguientes condiciones:

- 1.ª Las tarifas serán de:
- 2.ª Canon anual que será revisable según el IPC y que abonará el adjudicatario de forma anual durante el plazo de la concesión, a partir de la puesta en servicio del aparcamiento pesetas, (mínimo 9.000 pesetas por plaza de aparcamiento y año).
- 3.ª Propuesta sobre plazo de duración de la concesión años (no podrá sobrepasar los cincuenta años).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mijas, 7 de agosto de 1995.—El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.—50.988.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de las obras de supresión de barreras arquitectónicas en los campos de prácticas (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola).

Expediente: C-19/95.

Objeto: Obras de supresión de barreras arquitectónicas en los campos de prácticas (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola).

Presupuesto de licitación: 27.647.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 552.947 pesetas.

El proyecto completo, planos, presupuesto y pliego de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto para las empresas interesadas en el Gabinete de Proyectos y Obras del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, cuarta planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado, segunda planta, en el plazo y horario señalados en el párrafo anterior.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas en la ejecución de las obras, que se realizarán de acuerdo con los documentos técnicos que las definen y bajo la dirección y responsabilidad de los facultativos directores.

Los licitadores presentarán tres sobres dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente el número del sobre, el título de la obra, el nombre del licitador y su respectivo contenido.

Lugar de presentación: Los sobres se presentarán, en mano, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, planta «menos uno», de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo, siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

Plazo de presentación: El plazo de presentación expirará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 9 de octubre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—51.534.